

UNITAT ILLUITA

N° 4

DESSEMBRE 1980

Butlletí de la
Confederació Nacional
de Catalunya

CSUT

PRECIO 25 PTAS.

CONTRA LA OFENSIVA NUCLEAR DE LA GENERALITAT

MANIFIESTO

Los grupos antinucleares y ecologistas, en
tidades ciudadanas y partidos políticos abajo
firmantes, exponemos a la opinión pública,
los siguientes hechos:

El pasado mes de Abril, ante el apoyo que
la población de Ascó dió a la Candidatura de
Defensa Popular (candidatura antinuclear) por
su rechazo al pacto con las electricas que ha
bían propuesto los 6 candidatos de derechas,
obligó a que estos últimos dimitieran del con
sistorio.

En principio la Generalitat llegó a un
acuerdo con el Ayuntamiento de Ascó de cara
a celebrar un referendum con el fin de cubrir
las 6 plazas de concejales vacantes. A pesar
de esto, el Conseller de Governació Joan Vi
dal i Gayolà, intento nombrar a dedo los nue
vos concejales, entre los cuales se encuen
tran dos conocidos miembros de "Fuerza Nueva"
de la localidad.

(sigue en pág. 3)



**¡¡ TODA LA CLASE OBRERA CON
LOS PORTUARIOS !!**

los estibadores no claudican, llevan más de
un mes de lucha por sus reivindicaciones.

(información en pag. 18)

LOS CARABINEROS DE LA REPUBLICA

ESPAÑA según la CONSTITUCION es un ESTADO de DERECHO y DEMOCRATICO, se han dictado LEYES y se han DEROGADO las de la DICTADURA, tenemos un SENADO, y un CONGRESO votado libremente y elegido por el Pueblo y para el Pueblo.

Se sale al EXTERIOR, y se alardea de esta nueva DEMOCRACIA que rige los destinos del Pais, y se da como ejemplo a los demás ESTADOS, como es el paso de un ESTADO IMPERIALISTA y de PRESION, a otro LIBRE, sin ruptura sangrienta.

Se firmó junto con otros países, la carta de los DERECHOS HUMANOS, todo de cara al EXTERIOR; pero ahora viene el reverso de la moneda, de cara al INTERIOR, se siguen aplicando, las Leyes con sus artículos de la DICTADURA, se aplican LEYES terroristas a unos; y se apoya y se ayuda EXTRA-OFICIALMENTE a otra clase de TERRORISTAS, como ejemplo el "último caso HENDAYA", se tortura y así ha sido probado, en DENUNCIA por Amnistia Internacional, al propio GOBIERNO; se siguen acupando "LAS POLTRONAS" por los siempre PRIVILEGIADOS, a pesar de las CORRUPCIONES probadas, la salida en masa de DIVISAS por Sres. Respetables que quedan silenciadas. Se mantiene en sus respectivos Cargos en la ADMINISTRACION Central y el de las AUTONOMIAS, a los corruptos de 40 años de Paz, que solo hacen que boicotear la buena marcha de la DEMOCRACIA, que la mayoría del Pueblo Español, ha luchado y sufrido por obtenerla.

Se sigue DISCRIMINANDO a los de siempre como a los CARABINEROS DE LA REPUBLICA, uno -

de los Cuerpos más castigados en los Frentes y en la DICTADURA.

Se han firmado unas LEYES DE AMNISTIA - firmadas por el flamante Congreso de DIPUTADOS y no son cumplidos a pesar de ser rubricados por la firma de su majestad el REY, se han presentado INTERPELACIONES en el SENADO y CONGRESO y no han sido siquiera contestadas, alegando que en los momentos actuales la ECONOMIA del Pais, no lo permitía, la Ley de AMNISTIA 46/77 que nos asiste, como cuerpo EXTINGUIDO por la DICTADURA, no se puede cumplir, en cambio si se puede seguir pagando a los MILES Y MILES de MERCENARIOS MARROQUIES, que vinieron a ESPAÑA A MATAR Españoles en ayuda de unos SUBLEVADOS y TRAIDORES, dejando un triste recuerdo de su paso, estas PENSIONES han sido AUMENTADAS en AGOSTO de 1.979 de 4.500 Ptas. a 15.000 Ptas. como así consta en el Boletín Oficial del Estado y lo anunció Radio Nacional de España, lo que nos causó una gran INDIGNACION.

Los Carabineros de la República no cometimos otro DELITO, que luchar y DEFENDER a un ESTADO y Gobierno LEGITIMO, como es deber de todo buen FUNCIONARIO, y esta lealtad la pagó la DICTADURA con la extinción del CUERPO, perseguir, fusilar y condenar a sus componentes, y en esta DEMOCRACIA, cuyos JEFES DE ESTADO prometen y prometen y NO CUMPLEN - los sigue DISCRIMINADO.

JOAN COMALAT i ARON
Oficial del Cuerpo de
CARABINEROS DE LA REPUBLICA

Zaragoza

PROCESO AL SINDICALISMO

El 19 de diciembre está previsto el juicio en la Audiencia Provincial de Zaragoza contra cinco sindicalistas aragoneses. ¿Cual es su delito? Manifestarse contra el "Estatuto de los Trabajadores".

Los procesados son, Jesús Palacios (del sindicato de Sanidad de CCOO), Gustavo García (secretario del SU de Aragón), Pedro Arrojo (del Sindicato de Trabajadores de Enseñanza de Aragón), Francisco Marcellán (dirigente del Textil de la CSUT) e Isabel Vidosa (del sindicato de la limpieza de la CSUT y secretaria general de la CSUT de Aragón en la época en

que fué detenida). A todos ellos se les detuvo el día 15 de julio de 1.979 por participar en una manifestación de protesta frente al Estatuto contra los Trabajadores, convocada unitariamente por los citados sindicatos y prohibida por el Gobernador Civil.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de dos años y medio de cárcel.

El Gobernador Civil de Zaragoza que prohibió aquella manifestación, es hoy el Director General de la Seguridad del Estado, UCD premia los servicios prestados.

CONTRA LA OFENSIVA NUCLEAR DE LA GENERALITAT

(viene de portada) La avalancha de protestas que generó este hecho, hizo desistir al Conseiller de su intento y al mismo tiempo preparó una nueva maniobra: presentar un proyecto de Ley, que debería aprobar el Gobierno catalán por el cual queden anuladas las pasadas elecciones y se realicen unas de nuevas. Según la Ley de Régimen Local aprobada por el parlamento español en 1978, toda persona que tenga más de 6 meses residiendo en una población, ya puede ser censada en ella. En estos momentos, las empresas eléctricas que explotan la central nuclear de Ascó, tienen ya censados a 400 trabajadores que, en caso de votar favorablemente a la central, contribuirían al hundimiento del actual consistorio. Cabe destacar que estos mismos trabajadores serán despididos al acabar las obras de la central, que se prevé que que entre en funcionamiento en 1981.

Estos hechos responden a una ofensiva a todos los niveles por parte de las multinacionales, representadas en Catalunya por el Gabriel no Pujol, cosa evidente no tan solo por su procedencia ideológica: la derecha catalana "civilizada" al servicio del capital internacional, sino por las posiciones que reiteradamente toma en su favor, ya sea colaborando vergonzosamente con las eléctricas en contra de la voluntad del pueblo de Ascó -atacando a la vez la autonomía de aquellos ayuntamientos que ponen en cuestión sus intereses- como en la presentación del "Pla d'Actuació Econòmica" que concebida en materia energética los presupuestos del Plan Energético Nacional a Catalunya, o lo que es lo mismo, su dependencia económica, lo cual pone de manifiesto la ausencia de una autonomía real.

Por otra parte, el Parlament de Catalunya, ante las irregularidades denunciadas por el Ayuntamiento de Ascó, ha formado una comisión investigadora que formada por parlamentarios, pretende dar una imagen de imparcialidad, con el fin de tranquilizar a la opinión pública y frenar cualquier iniciativa popular de protesta.

¿Que fiabilidad puede tener una comisión impulsada por los partidos políticos que aprueban una Constitución y un Estatut d'Autonomia que nos dejan sin competencias en materia energética, que aprobaron el Plan Energético Nacional, con la cual se aceptó la nuclearización-destrucción de Catalunya?

¿Quien nos puede hacer creer que su veredicto será imparcial y responderá a la realidad cuando han empezado a trabajar sin que previamente se hayan paralizado las obras en la central?

A pesar de los aumentos de las tarifas eléctricas en los dos últimos años, el Gobierno no Suarez ha hecho un decreto, según el cual

se establece un canon sobre la producción y el consumo de electricidad, que significa un nuevo incremento del 5% en los recibos de la luz. Los fondos recogidos serán distribuidos por provincia en función del número de KW generados en cada lugar, en concepto de centrales térmicas de carbón, energía hidráulica y centrales nucleares: aceptar los riesgos que comporta una central nuclear, tendrá un precio concreto en dinero, por ejemplo, en una provincia con una central nuclear de 1000 MW. de potencia (como la de Ascó) recibirá en compensación una cantidad de 650 millones de pts. ¡ Como si las consecuencias de la radioactividad sobre el ser humano y el medio ambiente se pudieran evaluar con una cifra !

La administración y el Gran Capital, responsables de los desequilibrios territoriales tienen el cinismo de hacer este chantaje a las zonas más deprimidas: "o aceptáis las nucleares o no os daremos ni un céntimo", siguiendo así la vieja táctica del: "divide y vencerás". Chantaje que pagaremos todos, como ya hemos pagado con los aumentos recientes para financiar las enormes inversiones nucleares de las eléctricas.

Denunciamos también, la constitución del Consejo Asesor del crédito, organismo en el que están representados los intereses de las compañías eléctricas, y que pretenden desviar el ahorro popular, por medio del decreto de control de las Cajas de Ahorro, hacia el sector electrónico.

Ante esta situación, creemos que la única respuesta ha de ser la movilización unitaria del pueblo trabajador catalán contra los intereses y maniobras de la derecha y su plan de reconversión, tanto a nivel catalán, como estatal e internacional, denunciando al propio tiempo la incomprensible inhibición de las fuerzas mayoritarias de la izquierda.

Os convocamos a participar en la manifestación del próximo día 11 de enero y a todos los actos que se hagan para denunciar estos hechos.

CONTRA LA OFENSIVA NUCLEAR

DE LA GENERALITAT !!!!

VIVA LA TIERRA !!!!

Firmas: C. Antiurani d'Osona, C. Ecol. Terra ssa, G.D.M.A. Sant Boi, G.D.M.A. Gavá, C. Uerdá, C. Antiurani de Vic, G.D.M.A. Prat de Llobregat, G. Ecol. Esplugas viva, G. Ecol. La Giosta de Sant Just, C. Antinuclear de Gràcia, Nacionalistes d'Esquerra, P.S.A.N., I.P.C., S.E.A.N., Consell Pop. de Cult. catalan de Sarrià i C.S.U.T.

LA REPRESION EN MARCHA

Estamos asistiendo a una grave espiral de la violencia estatal. De nuevo la represión sistemática y cruel aparece como una práctica cotidiana y habitual en todos los campos de la vida social. El Gran Capital, sus instituciones, sus leyes y sus funcionarios, están desplegando una intensa acción represiva al menor síntoma de rechazo del orden establecido.

Por otra parte, la grave crisis económica del mundo capitalista acentúa las dificultades de la derecha española por consolidar políticamente un marco democrático-burgués mínimamente estable. De ahí que se oblique a la clase obrera y a los sectores populares a sobrevivir cada vez más en unas condiciones miserables de vida, lo cual constituye sin duda alguna la base material para el desarrollo de la protesta, el rechazo y la lucha que en innumerables casos desborda al nuevo marco de relaciones sociales que han elabora-

do e implantado concienzudamente el gobierno y la oposición "responsable".

Y cuando se desborda el estrecho marco burgués y ante la ausencia de capacidad de maniobra del Gran Capital, sólo le queda a éste una arma a utilizar: La represión. De esta forma, queda al descubierto la verdadera faz de la democracia burguesa: democracia para los que mandan, para los que gobiernan, democracia para los que aceptan las reglas de juego establecidas por el nuevo orden social. Pero, asimismo represión pura y simple para los que rechazan la reforma política y luchan por una democracia real y auténtica para las clases populares.

Para el movimiento revolucionario y desde luego para el sindicalismo de clase y revolucionario, la lucha contra la represión en todas sus formas ha de constituir un elemento esencial que defina sus señas de identidad.



somos 36 millones de sospechosos de terrorismo

Si, que nadie se sorprenda, en este país mal llamado España por orden y gracia de nuestro querido gobierno de la UCD y con el beneplácito de la oposición de feria (Salvo las honrosas excepciones de Bandrés y Sagasta) somos 36 los millones de sospechosos de terrorismo, según se desprende de la Ley orgánica de inseguridad ciudadana aprobada en las Cortes españolas de España.

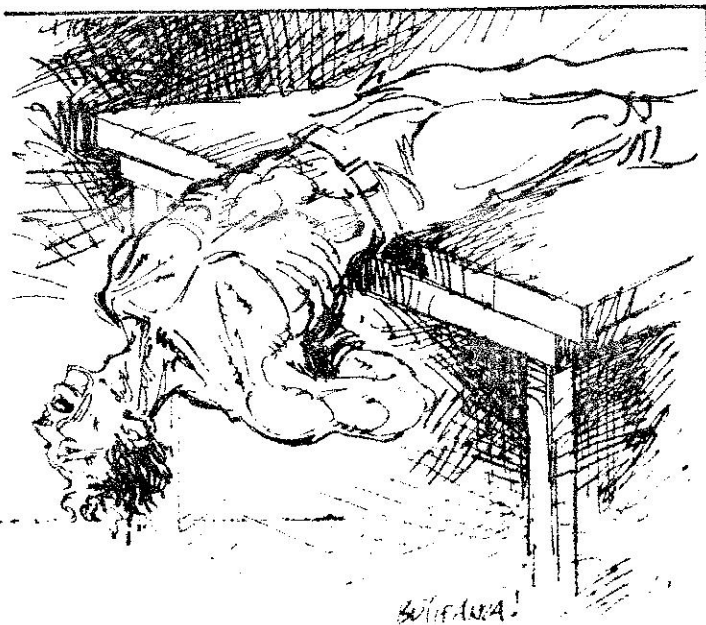
Según dicha ley " .. los miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado podrán, sin autorización judicial previa, detener a sospechosos en cualquier lugar o domicilio donde se hallasen, así como registrar éstos..." ¡Bonito, verdad! porque lo prime-

ro que se nos ocurre es ¿quien decide en cualquier caso, quien o quienes son sospechosos de terrorismo? Para mayor claridad, veamos unos ejemplos, en Berga se han detenido y torturado (como en los viejos tiempos) a luchadores independentistas por el simple hecho de haber conocido o alojado en su casa (hace cerca de 2 años) a algún miembro de ETA O las conocidas hermanas Eva y Blanca Serra asimismo independentistas catalanas que hace varios meses fueron detenidas en Barcelona, trasladadas a Madrid y torturadas salvajemente para saber si mantenían alguna relación con ETA. Suponemos que con esto queda respondida la pregunta. (continúa en la pág. siguiente)

Pero hay más, según esta ley las "detenciones ilegales bajo rescate o cualquiera otra condición.." también son consideradas "acciones terroristas". Se trata de una dedicatoria especial al movimiento obrero revolucionario que últimamente utiliza como arma de defensa la retención de empresarios con el fin de impedir los continuos atropellos de la Patronal. En fin, que si seguimos contando al final nos saldrán los 36 millones de supuestos terroristas. Lo que no dice la ley "anti-terrorista" es que sólo se aplicará en aquellos casos de violencia contra el Estado, sus instituciones y sus "dignos" defensores; ahora bien, para aquellos que pregonan y realizan sistemáticamente actos violentos e incluso asesinan al pueblo: los que torturan en las comisarias, los que matan en Hendaya y sus encubridores o los empresarios que envían a la miseria y al paro a miles y miles de trabajadores; estos están "exentos" de dicha ley ¡es natural!

Es increíblemente falso e hipócrita las palabras del Gobierno en contra de la violencia y del terrorismo, cuando así hablan quieren decir contra el Estado burgués, contra sus planes de explotación y opresión. Pues para la violencia contra las clases trabajadoras y los sectores populares ¡no hay ninguna pena, ninguna sentencia, ningún delito! Después de todo esto, que grotesco resulta oír a los parlamentarios de "izquierda" convocar a una manifestación por la muerte de alguno de esos "defensores" del orden. ¡Que pena y que indignación nos produce!

En este contexto, el denominado "frente por la paz" en Euskadi constituye una mascarada increíble de las fuerzas claudicantes vascas a la política centralista y reaccionaria del Gobierno de Madrid y que lejos de contribuir a una agudización en la lucha en el País Vasco. Con razón Letamendia ha bautizado dicho frente como "frente para la guerra".



LA REPRESION
EN MARCHA

SE TORTURA COMO ANTES

No lo decimos sólo nosotros y la izquierda revolucionaria, un organismo tan democrático, que no puede ser tachado de "terrorista" Amnestía Internacional ha elaborado un informe donde se denuncia torturas en Euskadi y para ello ha ce un estudio detallado de casos y formas concretas de aplicación de la tortura sobre ciudadanos acusados de actividades políticas, especialmente acusados de acciones o colaboraciones con el "terrorismo".

Si la Constitución de por sí es un texto inservible para las necesidades y aspiraciones de las masas trabajadoras, todavía y en los casos donde se contempla algunos aspectos positivos como la expresa prohibición de la tortura es cuidadosamente olvidado por la derecha cuando se trata de defender sus intereses de clase. A pesar de la prohibición Constitucional, los esbirros del Ministerio del Interior siguen aplicando la tortura, Bandrés dice muy bien: "... se tortura como antes y por los mismos torturadores de antes ..." Y nosotros añadimos que se maltrata y se tortura en las cárceles españolas como antes, aunque ahora ha cambiado a quienes hay que maltratar o torturar. Antes eran todos los enemigos del fascismo, ahora son todos aquellos que de alguna forma u otra no estamos de acuerdo con esta democracia burguesa que en el fondo nada ha cambiado para los trabajadores.

Porque si no recordamos mal, no sólo se ha maltratado o torturado a los presuntos sospechosos de "terrorismo", sino también a los del caso Scala, a mujeres de Sevilla porque defendían el derecho al aborto y a trabajadores en Euskadi por defender mejores salarios y un puesto de trabajo.

Es en definitiva una forma más de represión contra el pueblo trabajador que no ha sucumbido ante la democracia burguesa y que sigue luchando por conquistar una nueva sociedad y un hombre nuevo:

PALO AL MOVIMIENTO OBRERO

"IRRESPONSABLE"

Alguien podría pensar que la represión se ceba únicamente contra las organizaciones armadas, sería un grave error llegar a esta conclusión, la acción represiva se ceba fundamentalmente contra todo atisbo de movimiento revolucionario que atente los sagrados cimientos de la reciente democracia. En este sentido, la clase obrera es el sector social más afectado por la ola represiva de los monopolios y el Gobierno. El acuerdo marco-interconfederal, la ley básica de empleo y especialmente el Estatuto contra los trabajadores, constituyen una normativa claramente represiva destinada a imposibilitar la lucha y la organización de los trabajadores.

Que esto es así, lo podemos comprobar diametralmente en las fábricas y fuera de ellas y como lo están demostrando los compañeros vascos de la empresa Olarra que para defender dignamente sus reivindicaciones están obligados a utilizar formas de organización y de lucha que se sitúan al margen de la vigente legalidad burguesa. Desde acciones en la calle sin autorización, pasando por ocupaciones de

centros públicos y oficiales, hasta retención de responsables de la empresa; constituyen las formas de lucha más usuales para mantener la moral de lucha y aspirar a un arreglo positivo de sus problemas frente a la intransigencia del facista Olarra, miembro destacado de Alianza Popular.

Incluso ante la debilidad de las centrales reformistas, los compañeros de Olarra han tenido que poner el acento en que las decisiones se tomen en Asamblea, que no se transija con la readmisión de los despedidos y en que sea el Comité de empresa y no las centrales mayoritarias las que negocien con la empresa.

Hasta ahora la respuesta de la Patronal ante la lucha ha sido simplemente la pura y simple represión: sanciones y despidos para los compañeros más destacados y en la calle actuación salvaje de la policía contra las manifestaciones, incluida la de las mujeres de los trabajadores frente al Gobierno Civil que fué disuelta a golpe de porra y balas de goma. ¡Ese es el único lenguaje que entiende la derecha!

los hombres de Harrelrosson

¡Esta sí que es buena! Erase una vez un gobierno que para obtener información de una organización "terrorista" que tiene su base de operación en otro país, contrata a gansters del hampa de Burdeos. Estos gansters por órdenes del jefe supremo de la banda, montan un número espectacular contra la organización terrorista, dirigiéndose a un bar-hotel donde se sospecha que se encuentran los principales dirigentes de dicha organización y empieza el baile, ametrallamiento por todo lo alto, con dos muertos y varios heridos, todos ellos refugiados con derecho a residencia pero sin ninguna relación con la susodicha organización.

De regreso de la "operación", el coche donde van los gansters rompe la barrera en la frontera perteneciente al país donde se ha cometido el asesinato y se entregan a la policía del país, donde el jefe supremo de la banda es a la vez Ministro del Interior y ¿Bueno, que pasa? pues nada, todos contentos, se van a tomar unas copas y tan tranquilos.

Algunos días después, unos representantes de la oposición de ese país, preguntan ingenuamente y con buena intención si los gansters tienen algo que ver con la policía y con el asesinato y les responden ¡Que va, la policía tiene una modesta red de información, pero nunca para organizar estas cosas tan feas! Otro diputado en cambio, más cachondo, solicita que se aplique también a ese Ministro una ley muy mala contra los terroristas, recién aprobada.

¡No! no se trata de ninguna película con Allan Delon o Paul Belmondo, es sencillamente y trágicamente la forma "especial" de lucha que el Gobierno de la UCD emplea contra ETA. Es así como entiende la derecha el problema vasco, eliminación física de ETA aunque para ello se utilice a bandas fascistas parapoliciales o gansters del hampa a sueldo. Todo sea por el bien de la "patria" y de los sagrados intereses de los "bienhechores" del pueblo.

DEMOCRACIA BURGUESA Y CRISIS SINDICAL

La clase obrera y popular se sienten engañados porque la democracia no ha solucionado ninguno de sus problemas. Y como es natural, le echan las culpas a la izquierda de este país, porque no hace nada. Evidentemente, yo también creo que no hace nada o mejor dicho, sólo hace barbaridades, como el Pacto de la Moncloa, algo que no pudo ser peor para los trabajadores.

La primera fuerza de la llamada oposición aprueba el Estatuto contra los trabajadores, la segunda tampoco hizo nada por evitarlo. Sus consecuencias son bien claras, por su culpa muchos de nosotros nos quedamos sin trabajo. Siguiendo esta misma tónica, se firma el "Verdo Marco" con los empresarios que significa el apachugarse con aumentos de productividad, no hacer huelgas porque hay crisis y por supuesto, se le carga todo el muerto al trabajador.

Pero a pesar de todo, esta oposición quiere que todavía sigamos hablando bien de ellos, para mí esto significa que los trabajadores tenemos que callarnos y seguir siendo tontos, pues ¡vaya una izquierda parlamentaria que tenemos! También y en este entra la CSUT, pues se dijo sí a la Constitución por culpa del entonces PTE, menos mal que este partido se disolvió y ahora la CSUT es un sindicato nacional independiente de los partidos, autónomo y de clase, que se define con un carácter socio-político.

Todo esto y muchas otras cosas más, nos vienen a confirmar que la única democracia es la que la mayoría se imponga a la minoría y no la minoría a la mayoría, como se está dando. Pero, para ello necesariamente tiene que estar la clase obrera en el poder, para ser la mayoría y poderse imponer. Naturalmente para que en el campo sindical y política se den estas condiciones de transformación, las tenemos que crear bajo una organización de clase, no bajo cualquier aparato sindical de cualquier partido, y digo aparato sindical porque es lo que existe hoy en día. Y que en la mayoría de ocasiones solamente están para pactar y hacer electoralismo para tal o cual partido y en ningún caso para imponerse de una forma clara y transparente.

Quiénes hoy están hablando de sindicatos grandes o pequeños, están diciendo atrocidades y mentiras, porque hablar hoy de sindicatos grandes, cuando hay trece millones de asalariados en el país y solamente hay menos de dos millones de afiliados a los sindicatos, es una solemnidad barbara.

En esta situación general, yo creo que es necesario empezar de cero, porque estamos a cero. Hay que hacer un trabajo lento pero cauteloso y concienzudo que le permita al trabaja-

En esta situación general, yo creo que es necesario empezar de cero, porque estamos a cero. Hay que hacer un trabajo lento pero cau-

teloso y concienzudo que le permita al trabajador dotarse una arma ideológica mucho más potente que la actual, para saber mejor contra quien lucha y que es en cada momento lo que debe defender y al mismo tiempo como hacer para que no le engañe nadie ni nada.

Esto sólo pueda venir dado, creo yo, por medio de una mayor participación, en charlas de debate, donde todos o muchos de nosotros colaboremos al máximo, aportando experiencias ideas, etc. Empecemos a crear desde distintos ángulos y lugares, esta corriente sindical capaz de dotarse y caminar por sus propios medios con el esfuerzo de todos hacia la emancipación.

Entiendo pues, que este trabajo es necesario impulsarlo y desarrollarlo, llevándolo a la práctica en la medida de lo posible sin aprovechamientos ni manipulaciones. Y tratando de organizarnos nosotros mismos, en contra del amarillismo, el reformismo y no caer en la trampa de los aparatos reformistas sindicales de esos partidos con sólo ambición electoralista y diálogo para basugos.

POR LA INDEPENDENCIA SINDICAL

POR LA UNIFICACION DE LAS CORRIENTES REVOLUCIONARIAS Y AUTONOMAS

POR UN SINDICALISMO MAS DE BASE Y MAS ACTIVO

FRANCISCO GARGALLO

Unión Local de MOLLET

* * *

Beatles, ... Un fenómeno no casual

Todos hemos conocido días atrás el final de la vida del líder de los Beatles Jhon Lennon. A raíz de la noticia, hay que aclarar que el fenómeno o mito de aquellos no fué ni casual ni aislado, dentro del avance de nuevas formas entre la juventud durante la década de los 60. Así encontramos que los tres fenómenos de mayor importancia de esa década son el Mayo francés del 68, los Beatles (estos según el capitalismo) y el tercero el movimiento hippy, al cual hanregado importancia por ser este el que puso más en cuestión el sistema. Los tres relacionados con la juventud y con unos puntos mínimos de coincidencia, y digo los tres porque no vamos a negar ahora que los Beatles fueron más que un fenómeno musical, un verdadero canto de sirenas dentro de los nuevos valores citados. Muchos dirán que acabaron integrándose en la rueda capitalista, pero como ocurre incluso en la actualidad, la legalidad es mucho más cómoda.

Tomás Hita

internacional

CHINA: EL FIN DE UNA ESPERANZA

El juicio que se celebra estos días en Pekin contra la llamada "banda de los cuatro", constituye el último capítulo de un largo proceso emprendido, por los actuales dirigentes del partido comunista chino con el fin de liquidar toda iniciativa de impulsar una nueva práctica socialista que se había abierto en China con el estallido de la "Revolución Cultural" en 1966. Este juicio representa el triunfo de una concepción del "socialismo" (imperante en los países del dominio soviético) que supone en la práctica la dominación política y económica de una nueva casta sobre la mayoría de la población, pero esta vez camuflada bajo el rotulo de "socialismo", "estado proletario" o "partido dirigente de la clase obrera".

El proceso es una burda mascarada. Se acusa a la "banda de los cuatro" de haber eliminado a 35.000 personas, de intentar un golpe de Estado, de falsas calumnias a dirigentes del Partido y del Estado, sin explicar las acusaciones en concreto, ni en que momento, ni a que personas, pero tampoco sin dar una explicación de las posiciones políticas e ideológicas que sustentaban. Se da incluso la circunstancia de acusar a la mujer de Mao de haber perseguido a Liu Xiaochi, cuando fué el propio comité central del PCC quien decidió la lucha contra Liu Xiaochi por ser el representante máximo de la concepción burocrática u autoritaria del socialismo y porque además proponía un modelo de desarrollo del socialismo semejante al soviético.

Por eso condenamos el actual juicio, porque en lugar de proceder a un debate político e ideológico, a una confrontación de ideas sobre como avanzar en la construcción del socialismo, se ha procedido a montar un juicio maquiavélico y prefabricado cuya única función es liquidar a los representantes vivos de la Revolución Cultural, cuyas ideas chocaban abiertamente con la actual política de los dirigentes chinos de modernización a ultranza, de incentivos materiales, de penetración sin límites de la inversión extranjera, de la dirección única en las empresas, etc. etc.

Porque en última instancia en este juicio se ha sentado en el banquillo la esperanza que representó en su momento la Revolución Cultural, por cuanto suponía unos cambios cualitativos y positivos para los trabajadores:

a) Creación de comités mixtos de dirección en las empresas compuesto por técnicos, miembros del partido y trabajadores (con mayoría de estos últimos) con plena capacidad de decisión sobre la producción, organización del trabajo, salarios, horarios, objetivos de la producción, seguridad, higiene, etc.

b) Poner por delante la toma de conciencia y participación de las masas en lo que es el socialismo y para que ha de servir, en lugar de destacar como hoy se está haciendo en China y en la URSS la cuestión de la industrialización y tecnificación a ultranza y la implantación de incentivos materiales para que la gente produzca.

c) Y otro aspecto fundamental de la Revolución Cultural fué la lucha de las masas contra la burocratización del Partido y del Estado, exigiendo la participación y la toma de decisión por parte de las masas trabajadoras, campesinas y estudiantiles.

Esto es lo que, de una forma gradual, se han ido cepillando los dirigentes chinos para crear un aparato ultracentralizado y burocratizado, donde el poder está en pocas manos aunque eso sí, se gobierna en nombre de la "dictadura del proletariado" "la clase obrera" etc.

No es casual que ante estos cambios importantes en China, los eurocomunistas incluido Carrillo se hayan acercado a China y que incluso hayan manifestado que es más lo que les une a ambos partidos que lo que los separa, lo cual nos da una idea no sólo de lo que ocurre en China, sino del tipo de sociedad que construiría el eurocomunismo en España ¡mejor que no suceda!.

Indudablemente este no es el socialismo al que aspiramos nosotros. O el socialismo se construye con plena capacidad de participación y decisión de los trabajadores, sin "partidos guía" poniendo por delante la construcción de un hombre nuevo más solidario, más vinculado con la naturaleza y el hombre o ese socialismo será una versión reformada de la odiosa sociedad capitalista como ocurre en la URSS y está ocurriendo en China.

Polonia

LA EMANCIPACION DE LOS TRABAJADORES SOLO PUEDE SER OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS

El tema de Polonia está en la actualidad desde que el pasado verano amplios sectores de la clase obrera polaca protagonizaron grandes huelgas reivindicativas. Lo que sabemos de Polonia nos ha llegado a través de los medios informativos occidentales, es sin duda una versión interesada la que nos quieren dar. Por ello el tema exige mirar con lupa la información que nos llega y verla con espíritu crítico y sin precipitarse a formar juicios simplistas. El tema polaco merece un debate amplio, tanto en las páginas de nuestra revista como en el conjunto del movimiento obrero. Nos daremos por satisfechos si estas breves líneas sirven para iniciar ese debate.

Cuando se producen las grandes huelgas del verano, en Polonia existen unos sindicatos oficiales controlados por el Partido Comunista en el poder y no está reconocido el derecho de huelga. A través de las luchas, los trabajadores consiguen entre otras muchas reivindicaciones, el derecho a constituir sindicatos libres al margen de los "oficiales" que sustentan la política del gobierno.

Así nacer los sindicatos "Solidaridad" que hoy agrupan en su seno a la mayoría de los trabajadores polacos y que nace de forma asamblearia. Los trabajadores consiguen las mejores mejoras, entre las que destacan la jubilación a los 50 años (cincuenta), tres años de vacaciones pagadas a las trabajadoras en caso de nacimiento de hijos, cierre de las "tiendas especiales" donde se suministraban artículos a bajo precio a los funcionarios del partido, etc.

Los medios de comunicación en nuestro país, han intentado presentarnos a los trabajadores polacos casi como unos fervientes defensores del capitalismo y al Papa como a una especie de líder sindical, pero poco nos han hablado de las reivindicaciones logradas por la clase obrera polaca, o mejor todavía, manifestar su opinión acerca de esos logros que ellos son incapaces de satisfacer. Se les vería el plumero.

Las luchas de los trabajadores polacos han provocado las mayores convulsiones políticas en la historia re-

ciente del país. Numerosos e importantes cambios se han producido en el gobierno y en la jefatura del Partido Comunista, la prensa occidental habla de invasión militar rusa, los dirigentes soviéticos se ponen nerviosos y califican de "antisocialistas" a los sindicatos obreros, la iglesia aprovecha la ocasión para aumentar su influencia entre los trabajadores al tiempo que se acerca al Partido e intenta aumentar su influencia en el Estado.

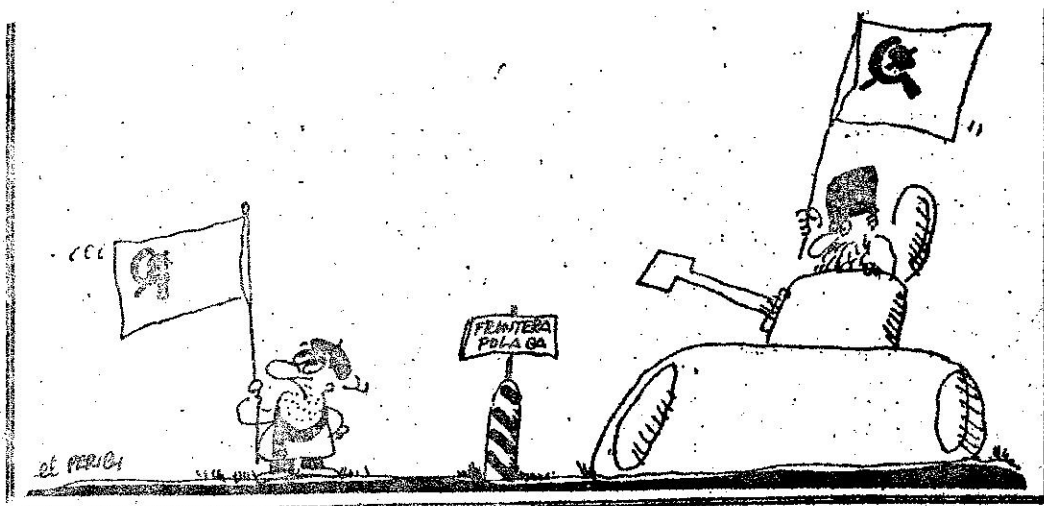
En Polonia los trabajadores con sus luchas han dejado clara una cosa: Allí mandan y deciden los burócratas del Partido que controla el aparato del Estado, que por mucho que se diga en la Constitución no pertenece a

los trabajadores sino a esos burócratas, allí la iglesia es (también) un Estado dentro del Estado, con sus intereses y sus privilegios que hoy intenta ampliar. Las mejoras y las reformas conseguidas lo han sido arrancadas e impuestas a quienes se llaman a sí mismos representantes políticos de los trabajadores y dicen sostener un "Estado Obrero".

Pero una cosa queremos destacar: La clase obrera polaca ha empezado a recorrer con fuerza su propio camino, al margen de burócratas y políticos protectores, y lo ha empezado a hacer creando sindicatos, organizándose de la forma más natural para el movimiento obrero, con organizaciones independientes del Estado y de los partidos políticos.

Nosotros no podemos menos que manifestar nuestra simpatía, apoyo y solidaridad con los trabajadores polacos y sus organizaciones sindicales libres. Si en las organizaciones que ellos han creado hay influencias de la iglesia (que a buen seguro las habrá) o del Partido en el poder (que también está trabajando por influir), corresponde a la clase obrera polaca librarse de ellas.

El socialismo autoritario se encuentra ahora frente a una clase obrera organizada y que ha echado a andar. Entre ese llamado socialismo y los trabajadores polacos, nos quedamos con los últimos...!aunque muchos de ellos vayan a misa!



beneficios grandes empresas

¿QUIEN TIENE CRISIS?

BENEFICIOS NETOS EN MILLONES DE PTAS.

TELEFONICA	21.876,4	E. N. ELECTRICIDAD	1.910,7
IBERDUERO	15.736,5	EL CORTE INGLES	1.844,0
HIDROELECTRICA ESPAÑOLA	10.396,5	CEPSA	1.725,5
FECSA	4.858,6	EMPETROL	1.550,4
UNION ELECTRICA	4.296,0	E. N. HIDROELEC. RIBAGORZA	1.523,8
SEVILLANA DE ELECTRICIDAD	3.251,8	UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO	1.356,9
IBM ESPAÑOLA	2.843,0	MICHELIN	1.306,3
FENOSA	2.793,5	HIDROELECTRICA DE CATALUÑA	1.176,2
NESTLE	2.724,0	AUTOPISTAS	1.036,3
FASA RENAULT	2.553,8	ROCA RADIADORES	886,4
CAMPSA	2.168,0	MOTOR IBERICA	810,5
PHILIPS IBERICA	1.956,0		

campana antinuclear

10 enero: **CHARLA - COLOQUIO**

7 tarde (cine Princesa)

11 enero: **MANIFESTACION**

12 mañana **P.º Gracia - Gran Vía**

! SOLIDARIDAD CON LOS ESTIBADORES !

que todos los ctés. de empresa y sec. sindicales

participen en el **Comité de Apoyo** (calle del Mar -
Barceloneta)

LAMENTABLE EJEMPLO

■ Según el proyecto de Presupuestos del Estado el sueldo de Suárez y sus ministros en 1981 será de cerca de cuatro millones anuales.

■ Se asignan a Presidencia del Gobierno 87 millones de pesetas para los gastos generales de La Moncloa.

■ Los ministerios dispondrán de 651 millones para sus servicios, además de 4.434 millones para viajes y dietas de los altos cargos.

■ Para el sostenimiento de la familia y la casa del Rey se destinan 278 millones. En total La Zarzuela podrá gastar hasta 966 millones.

■ Se presupuestan 847 millones para los gastos de teléfono de toda la Administración central española.

■ Un dato curioso: hay más de cuatro millones para alimentar los perros guardianes de la Jefatura de Apoyo Logístico.

POR REAL DECRETO 1257/1980 DEL 6-6-80, SE FIJA EL SALARIO MINIMO INTERPROFESIONAL EN...

	<u>DIA</u>	<u>MES</u>
MAYORES DE		
18 AÑOS....	759,-	22.770
17 AÑOS....	465,-	13.950
MENOS DE		
17 AÑOS....	294,-	8.920
EVENTUALES, temporeros, etc.....	1.033,-	
17 años....	632,-	
MENOS DE		
17 AÑOS....	400,-	
SALARIO REAL DE UN OBRERO= (que cada uno apunte el suyo y compare lo que ganan los que mandan)....		

DIARIO DE BARCELONA

¡Lucha por el puesto de trabajo!

¡Lucha por la libertad de expresión!

LOS TRABAJADORES DE DIARIO DE BARCELONA ESTAN SACANDO EL PERIODICO DE FORMA AUTOGESTIONADA POR LOS PROPIOS TRABAJADORES. DE SER UN DIARIO VINCULADO A LA EXTREMA DERECHA HA PASADO A DAR INFORMACION PLURAL Y PROGRESISTA BAJO CONTROL DE LOS TRABAJADORES. AL MISMO TIEMPO, AL AUTOGESTIONAR EL PERIODICO ESTAN LLEVANDO UNA IMPORTANTE LUCHA POR EL MANTENIMIENTO DE SUS PUESTOS DE TRABAJO. MOTIVOS SUFICIENTES PARA COMPRAR ESE Y NO OTRO PERIODICO.

ELECCIONES

JUECES Y PARTE

En todo proceso electoral, se habla siempre de control democrático del proceso, de garantías de neutralidad de quienes ejercen ese control. Pues bien, en las elecciones Sindicales no se han tomado ni las molestias de la apariencia.

En primer lugar CCOO, UGT y USO consensuan con el Ministerio de Trabajo la normativa legal que va a regir el proceso electoral y hacen una normativa a gusto de ellos, perjudicando especialmente a los trabajadores no afiliados, que no podrán figurar en los datos del IMAC como tales si se presentan en candidaturas de los sindicatos, aunque así lo hagan constar en las papeletas del voto.

En segundo lugar, el IMAC manifiesta al inicio del proceso electoral que no va a facilitar documentación (normativa, modelos impresos de actas, etc.) Alegan como excusa el problema de las transferencias del IMAC, que pasa a depender de la Conselleria de Treball de la Generalitat. No obstante, y en pleno proceso electoral, el IMAC (por acuerdo de CCOO y UGT en el Consell de Treball) edita dichos modelos.

Pero, lo realmente grotesco, es que sin comunicarlo previamente al resto de sindicatos o grupos de trabajadores que participan en el proceso, solamente consideran válidas las actas que se presentan con el modelo editado por ese organismo, "aparcando" o rechazando el resto. Mientras solamente disponen del modelo "oficial" los sindicatos oficiales (CCOO y UGT por

estar en el Consell de Treball) y USO (por estar apadrinada por UCD, CDC y la propia patronal).

Por último, quien se dé una vuelta por las oficinas centrales del IMAC, podrá comprobar como estos tres sindicatos hacen y deshacen a su antojo, actuando sus "interventores" como dueños y señores del control del proceso, sellando actas, rechazando otras, exigiendo tales o cuales requisitos, incluso marginando o sustituyendo a los propios funcionarios del IMAC.

Por ello, afirmamos que son jueces y parte en el asunto y también que la tan cacareada "transparencia" del proceso electoral es un cuento chino.

Y volvemos a repetir que tenemos plena conciencia de nuestra condición de sindicato minoritario hoy, sea cual sea el proceso utilizado. También volvemos a afirmar que facilitaremos nuestros datos al final del proceso, cuando esos señores hayan concluido su absurda carrera electoral, para no mezclarnos en ella.

Entre tanto, denunciemos estas manipulaciones de quienes dicen tener la representatividad mayoritaria de los trabajadores, pero no pueden reconocer la existencia a su izquierda de pequeños sindicatos y multitud de grupos y colectivos de empresa autónomos, sin afiliación sindical, ¡quizás porque vistos en conjunto no sean tan pequeños!

SANSON (San feliu del llobregat)

LA CSUT EXISTE

"No podéis presentar candidatura a las elecciones sindicales pues la CSUT no existe".... Estas fueron las palabras del jefe de personal de SANSON a nuestros compañeros ante la mesa electoral de la empresa. El mismo sr. añadió que eso lo decía a instancias de los responsables de CCOO y UGT en la misma.

Los compañeros de SANSON se vieron obligados a presentar un documento firmado por la Confederación acreditándoles como candidatos de la CSUT; estos chicos de CCOO no se resignan a aceptar nuestra simple existencia...

¡Ah! como dirá la prensa burguesa, resulta que en SANSON "ha ganado las elecciones la CSUT con 4 delegados, seguida de CCOO con 3 y de la UGT con 3", y eso a pesar de las coacciones de la dirección de la empresa para que no se nos votara.

ugt, pide ayuda a la Patronal

En su carrera electoral, la UGT no repara en medios. A continuación reproducimos íntegra una carta enviada por esta central a los empresarios de las comarcas del Baix Camp i Priorat, aunque tenemos constancia de que la citada carta ha sido enviada a empresarios de otras zonas. Este es el caso de la empresa AUROTEX, SA de Hospitalet de Llobregat, donde afanosamente ayudados por el empresario intentaron "fabricar" una candidatura, sin resultado alguno, pues todas las delegadas elegidas pertenecen a la CSUT.

Aquí va la hermosa carta de UGT y a continuación la denuncia del Comité de Empresa de la citada empresa. Los comentarios sobran.

Sería un detalle de muy buena voluntad por su parte que tuviera a bien colgar la carta abierta y el cartel que le adjuntamos dirigido a todos los trabajadores.

También le agradeceríamos que si algún trabajador le pidiera permiso para asistir al cursillo se lo concediera e incluso ¿por qué no motivarlo a asistir cuando de los delegados que salgan depende el tomar posturas serias y responsables a todo lo contrario y el tener interlocutores conscientes o inconscientes, o incluso que por falta de representantes legal pueda cualquier aventurero manipular a los trabajadores ?

En fin, usted no nos haga caso a nosotros consúltelo con personas de su confianza, con la almohada, con Foment si quiere y si su decisión es responsable comprenderá que tenemos razón.

Esperando no haber molestado su atención quedamos a su disposición

UNION GENERAL DE TRABAJADORES - BAIX CAMP
Campaña para las elecciones sindicales 1980

Raus, 4 de sept. 1980

Sr. Gerente de la empresa

Muy Sr. nuestro:

Reciba en primer lugar un afectuoso saludo de nuestra organización. Una organización que se distingue por promover la búsqueda de soluciones realistas, sin intervencionismos y partidaria siempre del entendimiento y la negociación.

Es verdad que compañeros de otras centrales sindicales nos han acusado de pactistas y social-demócratas, pero también es verdad que muchos obreros no han perdido el puesto de trabajo y muchas empresas no han tenido que cerrar puertas gracias a la actitud negociadora de la UGT

Estamos en conversaciones con FOMENT para mantener el empleo y la confianza en la Comarca y las relaciones aunque es prematuro hablar de resultados, son de buena disposición para el diálogo y la negociación.

Si la Unión General de Trabajadores llegara a ser la central mayoritaria en nuestra zona, Baix Camp i Priorat, no tendríamos reparo en comprometernos a un pacto de paz laboral durante los dos años del mandato de estas delegadas.

Por otra parte, es posible que no tenga esta empresa un interlocutor válido, representante de los trabajadores, porque puede que no se celebrasen elecciones sindicales en el período anterior, esto no es bueno ni para los trabajadores ni para la empresa.

Fdo. José Bru Mons
Secretario General de la UGT en el Baix Camp



DENUNCIA

El Comité de Empresa nos manifestamos públicamente en contra de la campaña electoral que ha llevado a acabo la UGT entre los trabajadores de la Empresa AUROTEX, S.A. -- donde esta Central no cuenta con ningún afiliado, y se le ha dado por parte de la Empresa los medios para hacer los mítines en horas de trabajo, donde no consiguieron nada. Ante esto tomaron una nueva táctica, la de coger trabajadoras de una forma individual para -- conseguir delegadas; así hasta un total de seis veces que aparecieron por la Empresa.

Queremos denunciar estos hechos porque consideramos que su forma de actuar va de cara a coaccionar a las trabajadoras manipulan do y coartando la libertad sindical.

COMITE DE EMPRESA DE AUROTEX, S.A.
(HOSPITALET DEL LLOBREGAT)

Pilar Carabantes, Pilar Garcia, Isabel Moya no, Pilar Perez y M^a. Francisca Rodriguez.

TELEFONICA UNA LECCION

El pasado 10 de Diciembre se han celebrado elecciones en CTNE, en ellas se presentaba un amplio espectro de opiniones desde pro empresa (SIET, CGC) hasta las reformistas (CCOO UGT) pasando por opciones como USO apadrinadas por el Gobierno.

Junto estas opciones nos presentábamos las candidaturas asamblearias de trabajadores (CAT) formadas por SU, LAB, CCT, PLO, CSUT y grupos no afiliados. En Catalunya, la CAT está formada por CSUT, CCT y no afiliados.

Esta opción intentaba recoger y relanzar el movimiento asambleario de base en telefónica y después de ver los resultados éstos nos indican que un gran numero de trabajadores apoyan este intento.

Los casi 50 delegados obtenidos por la CAT, representan casi un 7% a nivel estatal lo que nos va a permitir estar en el nuevo comité intercentra formado por:

UGT	4	SIET	2
CCOO	4	CAT	1
		No Af.	1

y por tanto participar en la negociación de los próximos convenios.

En las grandes ciudades hemos obtenido más del 10% de delegados en Bilbao, Madrid, Barcelona y Zaragoza.

En Valencia las elecciones restan por celebrar y solamente en Sevilla no hemos obtenido estos resultados.

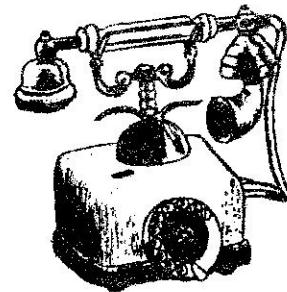
En Barcelona y Lérida, la CAT presentó candidaturas obteniendo respectivamente 16 - (13 CSUT, 2 Inp., 1 CCT) y 1 (CSUT) siendo particularmente importantes los resultados de Barcelona en donde hemos quedado en 2º lugar.

	deleg.	votos		deleg.	votos
CCOO	27	2005	SIET	12	872
CAT	16	1195	CGC	3	272
UGT	16	1045	USO	1	117

Estos resultados no vienen dados por que sí, vienen dados por el rechazo de los trabajadores a CCOO (baja un 13%), a UGT y a la USO, y al SIET, por la firma de los dos últimos convenios y suponiendo un apoyo a nuestra alternativa que pasa del 10 al 22%, esta subida viene dada por el trabajo realizado por nosotros en estos últimos años y que ha supuesto estos resultados. Esto nos anima a seguir trabajando en la misma línea de actuación concreta, no negociar nada a espaldas de los trabajadores y no firmar nada sin su consentimiento.

CSUT

¡VOTANOS!



Para que no se negocie a tus espaldas ni se firme nada sin tu consentimiento

LAMPARAS "Z" EJEMPLO A IMITAR

En el centro de Sant Boi, el más importante del grupo Philips, donde la plantilla asciende a 1.500 trabajadores, se está produciendo una experiencia muy positiva sobre la confluencia del sindicalismo revolucionario.

En las pasadas elecciones, frente a los "mayoritarios" CC.OO. y UGT se presentó una Candidatura Unitaria de Trabajadores integrada por miembros de un colectivo de ex-afiliados de USO, un ex-delegado de CC.OO., un ex-delegado de CSUT, no afiliados y la CSUT.

Después de una campaña electoral llena de incidencias, las elecciones han demostrado quién es mayoritario en la factoría: Candidatura Unitaria de Trabajadores: 8 delegados, CC.OO. 6 y UGT 3.

La actuación conjunta de todos los que componen la candidatura no ha cesado después de las elecciones, se reúnen como candidatura, resuelven y actúan conjuntamente. Todo un ejemplo, en lo que puede ser el embrión de ese Sindicato revolucionario, pluralista y asambleario.

LA MAQUINISTA

¿dónde está la "corriente de clase" ?

En las elecciones celebradas el 26 de Noviembre, nuestro sindicato cuenta con un delegado más en un Comité que ha reducido el número de miembros.

Este avance es más significativo de lo que representa tener un delegado más ya que:

. Mientras CC.OO., UGT y USO empapelaron prácticamente la empresa con carteles, pegatinas, folletos y revistas a tres colores y la respectiva gira electoral de Camacho y Redondo. La CSUT, rechazando el tipo de campaña electoral que consiste en gastar dinero para vender el producto, no ha pegado ni una sola pegatina, se han colocado solamente unos 20 carteles en los tabloneros y se han distribuido sólo 3 hojas elaboradas a ciclostil (coste total de la campaña: 2.000 pts. si llega).

. Durante todo el proceso electoral, CC.OO. ha tratado por todos los medios de impugnar nuestras candidaturas, especialmente la de emplea-

dos, donde llegaron a presionar a compañeros no afiliados para que la retiraran en los últimos momentos.

. Antes y durante el proceso, CC.OO. montó una campaña de propaganda en contra de la CSUT, apoyándose en el hecho de que la difunta "corriente de clase" tenía a su jefe en Maquinista y como ya se presentaba en las listas de CC.OO. la CSUT no existía y nuestros afiliados tampoco.

. En talleres, donde se encuentra el grueso de trabajadores, la CSUT cuenta con tres delegados, por tres la UGT y ocho CC.OO., pero los dirigentes de CC.OO. andan algo cabizbajos porque su bien amado jefe no ha sido elegido, ni tampoco Penado, el jefe de la "corriente" de marras, que, con los esfuerzos que le ha costado potenciarlo el PSUC y lo bien que les hubiera ido que saliera para utilizarlo en contra nuestra....



Seat ¿CCOO Rectificará?

Las declaraciones de López Bulla, secretario General de las CCOO de Catalunya, en torno a la regulación de empleo en SEAT afirmando que el Cte. de Empresa, ha cometido un error firmando la regulación de empleo, tienen mucho de oportunismo político y muy poco de valoración consecuente (aunque sea a posteriori) sobre los efectos negativos que representa para los trabajadores dicha regulación.

Hace muchos años que conocemos a estos dirigentes de CCOO, asimismo dirigentes del PSUC para que sean entendidas sus palabras como una corrección positiva de su política sindical.

Porque CCOO de Seat conoce perfectamente los planes y la política de la empresa y por tanto sabía de antemano cual iba a ser el contenido de la regulación. Sin embargo los propios dirigentes de CCOO de la empresa lo firman a espaldas de los trabajadores.

Si tan mala es la regulación ¿Porque las

CCOO no se unen con los trabajadores de la empresa afiliados a otros sindicatos o sin afiliarse pero que vienen defendiendo desde hace tiempo una lucha clara y abierta contra la crisis de SEAT? ¿porque siguen insistiendo, en cambio, con la unidad de acción con la derechista UGT?

La verdad Sr. López Bulla, usted ya solo puede engañar al que quiere que lo engañen, ahora dice eso porque los propios afiliados de CCOO de SEAT o los afectados del Baix Llobregat de empresas auxiliares han levantado la voz en contra de ese monstruoso acuerdo firmado no solo por UGT, sino también por CCOO, y como es lógico, usted corre de prisa a apagar el fuego con esa declaración pública.

Pero después de eso nada, o mejor dicho sí, lo de siempre, protestar un poquillo para que no se diga pero al final a tragar. Y eso que aunque la mona se disfrace de seda...mona se queda.

NOTICIAS DE POR AHI

¿vuelve el lio del Partido Radical?

Santiago Carrillo ha vuelto a poner de actualidad el tema, hace pocos días y refiriéndose a las posturas sostenidas por Ramón Tamames ha dicho: "Hay quien piensa que el PCE debe dejar de ser un partido en el sentido que lo entendemos, para buscar fórmulas parecidas a lo que es un partido radical".

Quiénes hayan vivido nuestro III Congreso, recordarán sin duda la avalancha de acusaciones lanzadas por el grupete pro-CC.OO. contra varios militantes de nuestro sindicato de que rer formar un partido radical con el Sr. García Castro a la cabeza

Ahora es el Sr. Tamames a quien acusa Carrillo.

Ahora es el Sr. Tamames a quien acusa Carrillo. Por otro lado, el grupo pro-CC.OO. pomposamente denominado "corriente de clase" se ha integrado en CC.OO. y, ¡ como no !, de la mano de su jefe Manuel Gracia están ahora negociando los puestos en el PSUC para su ingreso.

Son públicos los muchos problemas internos que tienen tanto el PCE de cara a sus respectivos

Son públicos los muchos problemas internos que tienen tanto el PSUC como el PCE de cara a sus respectivos congresos, ¿ entrará Manuel Gracia con sus corderitos a reforzar al Sr. Carrillo frente a los peligros del partido radical ? ¿ o veremos algún día en ese partido radical juntos a los Sres. Tamames, García Castro y Manuel Gracia ?

Las piezas del rompecabezas todavía están sueltas, habrá que esperar a ver. Lo que ahora se nos ocurre, haciendo memoria del III Congreso de la CSUT es aquella historia del ladrón, que al ser descubierto gritaba: ¡ Al ladrón ! ¡ Al ladrón !, para evitar que la gente corriera tras de él. ¡ Vivir para ver !

Entre profesionales de la política anda el juego

el terrorismo anarquista

Según la Policía, los autores del atentado pertenecen a la CNT - FAI

NOTA OFICIAL DE LA JEFATURA SUPERIOR

Como ya indicamos en nuestra edición de ayer, a media tarde la Jefatura

delegada de la Jefe Superior de Policía de esta ciudad ha informado de que el autor del atentado cometido el día 10 de mayo de 1977 en la estación de Francisco Javier Co-

La policía lo dijo claro: «terrorismo anarquista»

No obstante durante el juicio sobre el caso SCALA, el fiscal afirmó que no se trataba de juzgar a la CNT ¡ Vaya cinismo !

Suarez y Pujol con ¡ Blas Piñar !

UCD y Minoría Catalana se alinearon junto a los facistas conocidos Blas Piñar y Coalición Democrática rechazando la proposición de ley presentada por Sagaseta para declarar ilegales los partidos fascistas.

Las razones para oponerse a esta medida no tienen desperdicio, el centrista Herrero de Miñón afirmó que "... nuestra fe en el pluralismo hace que también aceptemos a quienes son enemigos de la libertad " ... y el "demócrata" de toda la vida Roca Junyent defendió su abstención indicando que "... no podemos luchar contra el fascismo con leyes fascistas ...".

Hay cosas que no las entendemos bien, si se es tan demócrata como presumen estos "señores" porque no utilizan el mismo rasero al tratar a todas las organizaciones políticas. Es increíblemente monstruoso que esos "demócratas" acepten la legalidad y los crímenes del terror fascista, mientras se prohíbe, se persigue o se machaca implacablemente a organizaciones como el Partido Feminista, HASI, LAIA, PORE, UPG, ETA, etc. etc.

¿No quedamos que no hay que utilizar "medidas fascistas" y "que hay que aceptar a quienes son enemigos de la libertad? Menos rollo, demócratas para lo que les interesa, que en el fondo tienen tantos intereses comunes con el fascismo que les impide enfrentarse abiertamente con ellos.

A Suarez y a Pujol se les ha visto el plumero.

ROSON !que te pierdes!

Según la revista francesa "Le Nouvel Observateur", los asesinos de Hendaya habían sido contratados entre gangsters del hampa de Burdeos.

Si a esto le llama el "Sr. Ministro" ... "una modesta red de información", el día que se declare el estado de excepción o intervenga el ejército en Euskadi, le llamará... "una rumbera incursión de los marchosos muchachos para alegrar el semblante del personal". Vale tío.

* * *

• los de banda de los cuatro son muy malos!

A su regreso de China, el jefe del PCE ha sido contundente en sus declaraciones en la prensa y la televisión: "El proceso a la banda de los cuatro no es un juicio político, sino un proceso contra vulgares criminales".

En la Unión Soviética, a los disidentes políticos se les considera enfermos mentales y se les recluye en manicomios. La llamada -- "banda de los cuatro", se tenga la postura -- que se tenga con respecto a ellos, representan una concepción de como construir el socialismo en China, además de ocupar importantes cargos en el Partido Comunista y en el Estado.

El "eurocomunismo" de Carrillo, que presume de preconizar un "socialismo de libertad" no parece discrepar mucho con sus colegas - (chinos o rusos) acerca de como tratar a los disidentes. A nosotros nos dan escalofríos al pensar que algún día el Sr. Carrillo pudiese realizar desde el poder su "socialismo en libertad".

* * *

Se pilla antes a un mentiroso que a un cojo

El director general de la Junta de Energía Nuclear, Francisco Pascual, ha declarado que "descarta un accidente en Ascó".

Una de dos, o este tío es sordo y no se entera de nada, o las compañías eléctricas le han montado un pisito en Pedralbes a cambio de que diga tonterías por ahí, pues que sepamos, el reactor nuclear que se va a instalar en Ascó es de la misma familia que el de Harrisburg ! Y ya sabemos todos que tiene más agujeros que un colador !

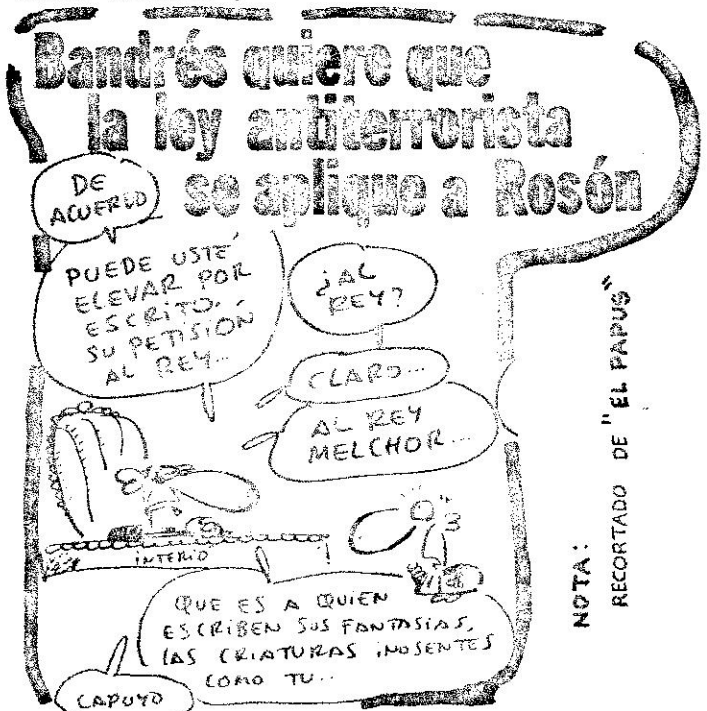
militante de CSUT condenado por desacato al PSOE

A ocho meses de prisión y 15.000 pts. por desacato, ha sido condenada por la Audiencia Provincial de Zaragoza, Francisco Marcellán (PANCHO) militante de la CSUT, tras el juicio celebrado el pasado 26 de noviembre.

Francisco Marcellán, se encerró con un grupo amplio de personas en el Ayuntamiento de Zaragoza, en protesta por los retrasos y restricciones a la autonomía aragonesa por parte del gobierno de Madrid.

En el juicio se le acusó de un delito de desacato a la persona de Juan Montserrat, del PSOE, alcalde interino de Zaragoza, en el momento de producirse los hechos y de un delito de atentado a la autoridad con lesiones. El citada encierra en el Ayuntamiento acabó con un violento desalojo por la policía municipal, que obedeció órdenes del Consistorio donde son mayoría los señores del PSOE y el PCE.

¿ Hace falta preguntar de que lado están estos señores ?



! Nos parece muy adecuada la pregunta del diputado vacas !, por nuestra parte, sólo tenemos una cosa que añadir: que declaren ilegal al Ministerio del Interior por ser una organización terrorista.

¿ no es esa la política oficial del Gobierno Suárez ?

LOS ESTIBADORES PROSIGUEN LA LUCHA

Hace ya más de un mes que los estibadores del puerto de Barcelona están en huelga contra el decreto del Gobierno que reforma la Organización de Trabajos Portuarios y contra la derogación de la ordenanza de Estibadores Portuarios.

La Patronal ante la huelga ha respondido hasta ahora con la única arma que entienden: la represión, con cientos de despedidos y miles de sancionados. Y también con la violenta intervención de la policía que una vez más ha dejado claro para que sirve.

Pero los trabajadores portuarios no han sucumbido ante estos hechos, no se han amantado frente al terrorismo Patronal; se han unido como un solo hombre respondiendo con la lucha los continuos atropellos.

Han llevado su problema por toda Barcelona, realizando concentraciones y manifestaciones, impulsando comités de apoyo, buscando la solidaridad de toda la clase obrera. Denunciando la inhibición de las centrales "mayoritarias" ante este problema y criticando duramente a la Generalitat que no quiere intervenir para no tener problemas con Madrid.

En estos momentos, las exigencias de la lucha pasan por negociar el decreto que el Gobierno ha regalado a Anesco (patronal portuaria), consiguiendo sin la más mínima rebaja:

- 1) la conservación y estabilidad en los puestos de trabajo
- 2) eliminación del régimen disciplinario a cargo exclusivo de las empresas.
- 3) mantener el turno de rotación para distribuir el trabajo de forma igual para todos los compañeros del colectivo.
- 4) para que no se disminuyan los obreros mínimos que han de componer los grupos de trabajo y no se aumenten los rendimientos mínimos de producción en los destajos.

La Patronal ha intentado romper la huelga, contratando personal no portuario para realizar las tareas paralizadas por los huelguistas. Pero en este caso, también la respuesta de los estibadores ha sido ejemplar: denunciando públicamente la actitud de la Patronal, llamando a que no acudiera nadie a hacer de esquirol y escarmentando a aquellos que aceptan el trabajo en esas condiciones.

En vista de que la Patronal seguía en sus trece, la Coordinadora Estatal de trabajadores portuarios convocó un paro general para el día 12 que afectó a los puertos de Barcelona, Palma de Mallorca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Mientras que por otro lado, empresas

de otros puertos habían aceptado en principio los cuatro puntos reivindicativos de los estibadores, consiguiendo con ello una primera e importante victoria en esta lucha.

Hay que destacar especialmente el carácter asambleario de la organización de los estibadores, donde todo se decide en asamblea, con participación masiva sin que ninguno de los trabajadores delegue a nadie su responsabilidad en la solución de sus problemas. En suma, una forma de organización muy difícil al manejo de elementos o fuerzas extrañas a los propios portuarios y a la burocratización.

La lucha de los trabajadores portuarios afecta a toda la clase obrera de Catalunya, es necesario e imprescindible el apoyo y la solidaridad de todos los trabajadores con los estibadores que no claudican ante la Patronal y que responden con la lucha decidida y unitaria. ¡ Su lucha no puede fracasar por falta de unidad y solidaridad!

SOLIDARIDAD CON LA LUCHA DE LOS ESTIBADORES
TODOS LOS TRABAJADORES DE CATALUNYA DEBEMOS
APOYAR ESTA JUSTA LUCHA HASTA CONSEGUIR LA
VICTORIA

Conferencia de la Unión Local de Barcelona

El Comité Ejecutivo de la Unión Local de Barcelona ha acordado la I CONFERENCIA SINDICAL para el próximo sábado día 20 de Diciembre a las 5 de la tarde en el Salón de Actos de la AISS de Barcelona.

El orden del día es el siguiente:

1ª.- SITUACION Y PERSPECTIVAS DEL SINDICALISMO DE CLASE Y REVOLUCIONARIO.

2ª.- ORGANIZACION

El motivo de dicha convocatoria es avanzar en el proceso de discusión de cara al CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA C.N.C. que se celebrará en Barcelona los días 24 y 25 de Enero de 1981.

Nota: Al llegar a tus manos este ejemplar de la revista se habrá realizado ya la citada Conferencia. En el próximo número informaremos de su desarrollo.

cultura obrera

EL CAMBIO

El cambio se está produciendo un cambio muy personal de forma que toda la gente siga engañada, no más.

Nombran un presidente dicen que es liberal pero todos sabemos su filiación natal.

Se celebran las elecciones que democráticas quieren llamar pero nadie se engañe lo poco que cambiarán.

Conceden la autonomía de una nacionalidad mas esa región no se jacte de poco les servirá.

Aprueban la amnistía por unanimidad mas los presos saben los pocos que soltaran.

Acuerdan un pacto las fuerzas de la nación pero todos sabemos quien llevará lo peor.

Dice el Sr. Ministro que la nación esta mal pero nadie se engañe quien la crisis pagará.

1978

Cada día más paro y mas cierres de la patronal y las fuerzas sindicales sin querer movilizar.

Aumenta el terrorismo y entonces la autoridad promulga nuevas leyes que hace que haya más.

Por consenso elaboran una constitución que dicen que es de todos quien será el vencedor.

Has de votar libremente lo que ves en televisión o si eres consecuente lo que te dicte la razón.

Acuerdan otro pacto por decreto gubernamental pero todos sabemos a quienes beneficiará

Dice el Sr. Ministro que la nación sigue mal pero nadie se engañe las penas quien las pasará.
1979.

La crisis se agudiza y los precios han de subir más los salarios no suban que no podrían vivir.

Se habla de golpismo dicen que no y que si más estemos tranquilos la situación la pintan así.

De catalunya se envía de nuevo un estatut pero en Madrid al pájaro desplumado lo han de dejar.

Y los vascos se afanan en pedir de voto sí esperando conseguir con ello una convivencia feliz.

Se intenta otro pacto de centrales y patronal pero aunque todos no firmen el resultado será igual.

Dice el Sr. Ministro que el país va mal que la crisis no se resuelve sin apretarse más y más.

Se aplica poco a poco el Estatuto del trabajador que a pesar de que se modifique será un código represor.

Por protestar contra leyes los estudiantes han de morir pero es que si no protestamos ¿acaso nos dejarán vivir?.

1980

El referendum andaluz sale sí, pero es no el pueblo ahora ya sabe el gobierno es la opresión.

Parlamentos se constituyen con claro voto de abstención y pierden los estatales desde el pecé hasta coalición.

El programa del gobierno en el parlamento y por TV. mas sabemos que es teatro la oposición luce mejor.

El pueblo de Marinaleda con hambre grita su opresión. pero a ucedé le interesa lo de polonia y la confusión.

Se vota la confianza y dura es la oposición pero ganan sin preocuparse con el 144 y Pujol.

Obreros en estamentos hacen la ocupación reciben y no consiguen la lucha es continuación

El cambio se está produciendo un cambio muy personal de forma que toda la gente siga engañada, no más.

(continuará)

Fco.Salguero.

CASO SCALA :

MONTAJE POLICIAL CONTRA CNT

El juicio contra varios militantes de la CNT acusados del incendio y con él de la muerte de cuatro empleados de la sala de fiestas, constituye otro claro ejemplo de montaje policial al más viejo y fiel estilo fascista: Se aprovecha una manifestación de la CNT contra el Pacto de la Moncloa, donde unos afiliados llevan cócteles para defenderse de la policía, para achacarles la culpabilidad del incendio de Scala. Culpabilidad negada en todo momento por los acusados y que solamente pudo ser arrancada en comisaría por medio de la tortura.

La CNT afirma que el verdadero culpable es un tal Gambín infiltrado de la policía en la CNT y que reside tranquilamente en Murcia, sin que nadie vaya a molestarlo, al contrario

la presidencia del tribunal (¿sería imparcial?) dice que esto no tiene nada que ver con el juicio. Para acabar, el fiscal en un alarde de bueno y comprensible rebaja de 80 años que se pedían a los principales acusados a 20 años para que estén contentos ¡Vaya cinismo !

En resumidas cuentas, con el caso Scala, se trataba de sentar al banquillo de los acusados a la CNT, sí compañeros, al anarquismo, un terrible azote de la humanidad, según ellos. Se trataba de condenar a una organización obrera de las que, coincidiéramos o no, luchan, no claudican y se enfrentan al sistema capitalista.

¡Esa es la cuestión! si te sometes como algún mayoritario, tienes un premio, sino te sometes palo y tentetieso.



María Rosa López, María Pilar Álvarez, Luis Muñoz, Francisco Javier Cañadas, Arturo Palma y José Cuevas, miran al fiscal cuando éste hace públicas sus conclusiones

